

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 7, 2.ª y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACIÓN: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Rodós y compañía—Extranjero, París, Mr. A. Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XIII.

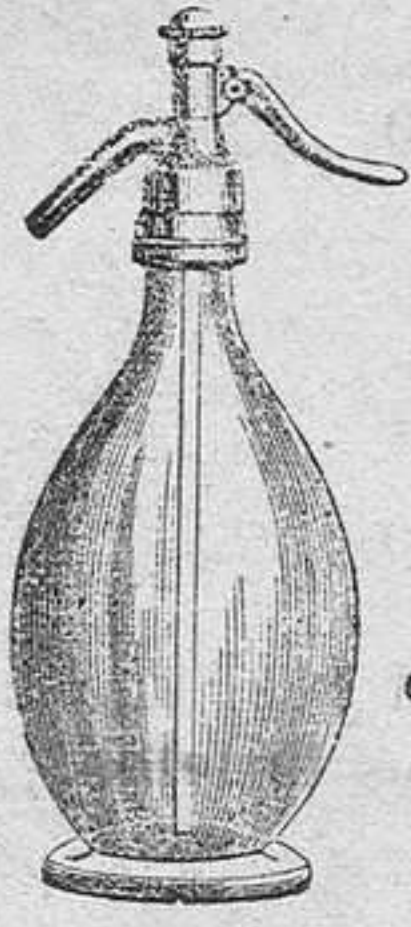
Burgos 22 de Junio de 1890.

Número 652.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE Seltz

á 10 céntimos el sifón.



Abonos por 12 sifones 4 1/2 reales. por 24 id. 8 id.

—GASEOSAS— Botella pequeña 15 céntimos. Idem grande 25 id. Abonos botellas pequeñas 6 rs. docena id. grandes 10 id.

REFRESCOS GASEOSOS de limón, sidra, grosella, fresa, etc. á 2 reales sifón. Abonos por una docena 20 reales.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

BOCA.

Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, *El Tesoro Universal de la Boca* que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.

De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

Se vende un tronco de jacas negras: seis años: siete cuartas: se darán baratas. En esta Imprenta informarán. 7

En 12.500 duros se vende una casa sita en esta Ciudad que produce 15.000 rs. Darán razón San Juan, 37, principal. 4

Se vende un piano bueno y en buen uso.—San Juan 48 y 50 habitación número 6.

Victoria García, colchonera, ofrece al público sus servicios en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 2. Se hacen colchones á tres reales uno, y se reciben encargos en la buñolería de la calle de San Pablo. 4

TRASLADO DE LOCAL.—La Sastrea y almacén de ropas hechas de LUIS BARBADILLO, que por espacio de 18 años ha estado establecido en el Espolón, número 2, se ha trasladado al número 20 de dicho Paseo y al local que ocuparon los señores hijos de Moliner (los Valencianos) cuyo traslado tengo el honor de poner en conocimiento del público.

Gran surtido en ropas hechas, géneros del reino y extranjero, para hacer á medida. 4

Se vende un tilbury con arcos y yegua de tiro. En la carpintería de Gámez, calle de San Juan, darán informes. 8

Venta de una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador número 30. Informará Lucio Almendres, calle de Santander, núm. 2. 5

Arriéndase un espacio y bien acondicionado almacén ó granero en Nuño-Rasura, número 16. —Darán razón en la calle de Fernan-Gonzalez, núm. 23, tercero. 2

Se vende un piano de mesa en buenas condiciones. Lain-Calvo 16, 3.º, darán razón. 7

Se vende ó alquila en el pueblo de Belorado una Farmacia. Dirigirse á D. Manuel Ruiz y Laso en Barbadiño del Pez. 8

LA BOTA DE ORO—Roman Valdivieso, maestro de obra prima, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 37 y 39, donde ofrecen á V. sus servicios.—BURGOS. 12

JUAN DIEZ—Almacén de sal y aceite, Deseando realizar las existencias de aceite y sal que me quedan, he establecido un punto de venta en mi casa, calle de la Merced, núm. 6.

Aquí encontrará todo el que me favorezca con sus pedidos clases superiores á precios sumamente económicos, según lo demuestran los siguientes:

Sal á 7 y medio reales quintal castellano.

Acete á 13 pesetas los 11.50 kilogramos ó sea una arroba.

» á 3.25 pesetas los 2.875 id. ó sea un cuarto arroba.

» á 0.53 céntimos la libra.

Comprando por cantidades mayores podrá hacerse mayor rebaja.

Garantizadas sus clases.

Ya sabeis:—Merced, 6, frente al Arco de Santa María.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno de peluquería que sepa su obligación, Espolón, 8. 5

Se vende una máquina de mano, sistema «Singer» San Juan 49, 3.ª derecha.

Peluquería de Santiago Conde, Espolón 44, se necesita un dependiente bien impuesto en su obligación. 13

Interesante para los cazadores y carreteros.—Se vende una bonita jardinera de cuatro asientos propia para la temporada de verano y para una sola caballería, así como la guarnición de limonera correspondiente.

También se halla de venta un magnífico carro apropiado para la conducción de vinos ó otra clase de mercaderías, con los arcos para cuatro ganados.

En la calle de Cantarranas, núm. 11, 1.º, almacén, darán razón.

Formularios para hacer efectivas las multas que se impongan gubernativamente. Por Nicolás Álvarez, Secretario municipal, *Santibáñez Zaragoza*, Burgos. Se vende en casa del autor á 0,50 céntimos de peseta.

Sombreros ingleses á 5 pesetas, 6, 7, 8, 11, 14 y 18.

Gorras de gran novedad, forma Yokey, para sustituir la boina durante el verano, á 1 peseta.

Bonitos sombreros de todas clases y colores, que recomendamos por sus formas elegantes y buen resultado.

Economía en los precios.—Nueva Sombrerera, Plaza Mayor-22—antigua librería de Sagrado. 2-6

Conveniente. Se venden las casas núm. 6 y 8, conocidas por la Posada de San Antón, en la calle de la Merced. Pago al contado, á plazo ó á préstamo, con las mismas casas por hipoteca, devengando el 4 por 100 anual de interés.

Los que deseen interesarse en su compra pueden tratar con su dueño, que habita en la expresada casa.

Se necesita un individuo que se presente á servir en el ejército de Ultramar en clase de sustituto, Darán razón, Avellanos, 4, principal. 1

LA ECONÓMICA.—Zapatería de

Gregorio Busto—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado á la medida.

Cid, números 7 y 9.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,

MADRID.

Antigüedades: Francisco de Goena- ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Inyección Saez, recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota militar, flujo blanco etc., y en los rebeldes alternando á la vez las *Grageas Saez*, siendo su empleo fácil e inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España y América. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.

En la barbería de Elías Hernando, Lain-Calvo, número 18, se necesita un dependiente. 5

LIQUIDACIÓN.—En la platería de Luciano Santa María se hace liquidación de géneros á precios verdaderamente excepcionales.—Paloma 56, Burgos. 4

TABLA MACHIHEMBRADA—En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díaz, Fernan-Gonzalez, núm. 7, se vende tabla ya preparada para entarimados.—Su precio arreglado á la cantidad de metros cuadrados que se necesiten. 1-4

Tienda de Ultramarinos

DE VICENTE MARTINEZ.

Plaza de Prim, 12 y 13 y Libertad, 15 y 16.

En este acreditado establecimiento, además del jamón gallego, salchichón de Vich, tocino del país, chorizos, manteca y otros géneros, como legumbres de todas clases, conservas, etc. etc, se acaba de recibir una gran remesa de morcillas extremeñas de carne, chorizos extremeños con tripa de cerdo, los sustanciosos y legítimos de candelario, y un variado surtido de pastas para sopa, de Barcelona. Todo á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE:

Plaza de Prim, 11 y 13 y Libertad, 15 y 16. También se venden vinos generosos, como Jerez, Moscatel, Málaga, Manzanilla y otros de las mejores casas de Andalucía. 1

Gran Establecimiento de baños y aguas minerales sulfúricas azoadas-sulfurosas de ONTANEDA, premiadas en las exposiciones de París, Francfort, Burdeos y Amsterdam y con medalla de oro en Niza.

Temporada de 1890, comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral. Espaciosa capilla con comunicación interior. Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc. etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

Jardinera muy buena en venta—Razón, Lain-Calvo 30, (Portería) 4

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas, de eficacia sin igual para las afecciones herpéticas y escrofulosas.—Temporada oficial (por R. O. de 9 de Abril) desde el 25 de Junio al 25 de Septiembre. Médico Director (por oposición) Dr. D. MARIANO FERNANDEZ.

El Establecimiento se encuentra dotado de todos cuantos aparatos puedan necesitarse para la administración de las aguas en baños, duchas pulverizaciones, inhalaciones de vapor y naturales, etc. etc., y esmeradamente servidos por dos bañeros, dos bañeras y un ministrante.

Que las aguas de Cucho son una especialidad para la curación de las enfermedades de la piel, de la garganta, de la vista y los oídos, así como las de la matriz, lo demuestran (además de los testimonios de reputados Médicos) los numerosos casos de enfermos que con ellas han recobrado la salud.

Distá el Establecimiento nueve kilómetros de la estación de Manzanos, que es la inmediata á Miranda en la línea del Norte) y la mitad del apeadero de la Puebla de Arganzón. Pueden los señores bañistas dejar el tren lo mismo en la estación de Manzanos que en el apeadero de la Puebla, porque en los dos sitios encontrarán coche para ir al Establecimiento. En este hay carruajes de paso, pudiéndose visitar Nájales, Vitoria y otras poblaciones.

La fonda está á cargo del primer cocinero del restaurant Pâtissier Grise de Bordeaux, y los precios de mesa con habitación son de 7 pesetas en primera y 4.50 en segunda. Buenos comedores y salones de recreo. Inmediata al balneario hay una casa que admite huéspedes á dos pesetas.

Para pedir habitaciones y los datos que se necesiten, dirigirse al Administrador de los Baños de Cucho (Provincia de Burgos)—Pueblo de Arganzón.

AL PÚBLICO.

En los almacenes de los Sres. Calleja y Nuñez se acaba de recibir procedente de Andalucía, una importante partida de aceite filtrado, de clase superior, muy recomendable para todos los usos de cocina, y de color y gusto especial para aderezar ensaladas; compite ventajosamente con los especiales de Marsella y Niza.

Invitamos al público á que se cerciore de esta verdad. Ventas al por mayor y menor. Plaza de la Libertad.—Casa Cordón. 1

SINFONÍA.

Pues, señor, pase, si ustedes quieren, el aumento del alumbrado del Espolón, y aun el *dicere* de algunas lenguas viperinas (de todo ha de haber en el mundo) que murmuraran si, al tiempo que iluminan el paseo, difunden la luz por las casas de tres ó cuatro concejales; pase, aunque á duras penas, que habiendo artífices en Burgos se den las obras á los forasteros; pero lo que no paso, así me coman las fieras de Mr. Malleu, es lo de la medallita de los perros, que, aunque no cuesta más que diez *chuchos* de los pequeños, me ha obligado á reconocer á S. E. el Municipio como comerciante.... de los que no cierran la tienda en los días festivos.

¡No le bastaba á mi amado y legítimo soberano con ser empresario de madera al aire para recargar la suerte, metiéndose á expendedor de medallas caninas más ó menos baratas!

Y nada, que no hay otro remedio. Si quiere usted que el can vayan reglamentado y uniformado, hay que acercarse á Secretaría y comprar el distintivo, no mal hecho por cierto, por la media peseteja consabida.

De aquí á que S. E. el Concejo se meta el mejor día á expendedor de legumbres, cera, y otros *comestibles*, no hay más que un paso.

Y eso que las escenas á que da lugar la exhibición de perros á bordo del Consistorio es de lo más salerosa que se pueden ustedes figurar.

El día que llevé yo el gozquecillo de una señora amiga, que no puede vivir sin él, á la par que conducía mi pachón para ser convenientemente registrado, tuve la curiosidad de fijarme en los tipos de los que llevaban sus lebreles y, francamente, pasé un buen rato.

Casi estuve por perdonar la peregrina idea comercial de S. E. el Ayuntamiento, por las escenas que presencié.

Allí vi confundido el aristócrata *Leiglet Foiter* con el humilde lanudo de la viuda desamparada.

A veces por los nombres de los perros se pueden conocer las afecciones de los amos.

Porque los titulados *Frasuelo, Mazzantini, Bocanegra, Guerrita, Chicorro y Fragoza* no indican claramente que los dueños son de lo más entusiastas por la suerte ó la desgracia del torero?

¿Y no demuestra delicadeza de miras en la persona que pone á sus canes los poéticos nombres de *Flor, Clavel, Lis, Té, Lirio y Clavelina* que figuran en el catálogo municipal?

¿Y dónde nos dejan ustedes á los que los titulan *Prim, Molke, Cánovas, Maltrana, Bismark, Pradales y Capirivi*?

Hay también en la lista (así los tuviera yo en mi casa, no los perros, sino lo que indican sus nombres) cinco *Perlas*, un *Diamante*, tres *Rubies* y cuatro ó cinco *Corales*.

Milá y Budoy vuelan ó volaban por los aires, como contribuyentes perseguidos, y andan por los registros mencionados.

A estos les hacen coro infinidad de *Culebras, Lagartos, Lobos, Leones y Raposos*.

Y nombres de caballeros de importancia en la nación:

Martos, Sagasta, Oliveros, Figueroa, Cos-Gayón, Camachos y.... Ballesteros.

Después vienen los galgui largos con apodosos que parecen escopetazos. Conviene á saber: *Tren, Gavilán, Volante, Saeta, Chispa, Tiro, Rayo, Relámpago y Centella*.

Y hay en confuso tropel, salvo omisiones y erratas, una *Rebeca ó Raquel*,

¡dos *Judas*! cuatro *Beatas*, tres *Cainés* y un *Abel*.

Además van llenos todos los huecos del pentágono: *Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do*.

¡Sofía (que también la hay) completa!

¡Sin contar un *Hereje*, un *Chalo*, un *Bruto* y un.... ¡*Notefies!*

Vamos, que entre los ochocientos y pico de canes empadronados hay de todo, como en los proyectos del Concejo.

Repito que casi perdono al susodicho el maltrato de las medallas, compradas á *fortiori* en los almacenes del Municipio, por el delicioso que me ha proporcionado.

Y aún le hago gracia de las diez *perrillas* manutidas.

Y del *perro* recibido.

No deseándole más, sinó

Que Dios mejore sus días,

poniendo enmienda á sus yerros;

y basta, por hoy, de perros, de perros.... y perrerías.

El velocipedo.

Ahora, que, entre otras diversiones no menos entretenidas, tenemos para la próxima feria carreras de velocipedos, creemos de oportunidad dar á conocer los siguientes datos recogidos acerca de esa «máquina» como la llaman los expertos viandantes que la manejan.

En 1816, el barón Drais de Sombrun inventó una máquina que fué llamada «Celerífero ó Drasiniano.» «El Drasiniano» se componía de dos ruedas muy bajas, de igual diámetro, en las que los ejes soportaban dos horquillas de madera unidas por una plancha, sobre la que montaba el ginete. Para poner tal máquina en movimiento se hacía uso de la planta de los pies, que tocaban al suelo y daban el impulso. El «Drasiniano» estuvo poco tiempo en moda, y fué después el «sport» favorito de los fanáticos de aquella.

Los «Celeríferos» entraban con frecuencia en los jardines frecuentados por la sociedad elegante, como lo demuestra un grabado de aquellos tiempos.

La hoga del «Drasiniano» fué de corta duración. Este ejercicio era muy fatigoso; no se podía marchar más que en terreno horizontal ó en las

pendientes muy suaves. Por eso los adeptos del nuevo género de «sport» ridiculizados además por las caricaturas, fueron muy escasos.

El invento del barón «Drais de Sombrun» no habría salido del olvido, en el que al fin había caído, dice «El Manual del velocipedista», de que sacamos estos detalles, si Mr. Pierre Michaux, cerrajero de coches en París, á quien se le había encargado la reparación de una pieza de velocipedo, no hubiese tenido la idea de adaptar al cubo de la rueda de adelante manivelas acomodadas para servir de pedales, á fin de conseguir hacer rodar el aparato sin poner los pies en tierra. Esta invención fué el punto de partida de rápidos progresos en el velocipedo, y la construcción de estas máquinas llegó á ser un ramo muy importante de la industria parisiense.

Los primeros velocipedos, contruidos de madera, eran toscos y poco airosos.

Constructores é inventores pusieron manos á la obra; y algunos años después, el perfeccionamiento del «Drasiniano», por Pedro Michaux, la Exposición velocipedica del Pré Catelán, en el bosque de Bolonia, nuevos modelos elegantes y ligeros, hacían anticuados los primeros modelos. La madera era reemplazada por el acero y las llantas de cautchouc se aplicaban á las ruedas.

Los acontecimientos de 1870 y 1871 retrasaron por poco tiempo el progreso del velocipedo en Francia. Durante este intervalo los ingleses, que se habían ocupado activamente de este asunto, consiguieron sobre los franceses una ventaja considerable. En 1874, época en la que el *sport* velocipedista renació, la fabricación de los velocipedos estaba en mano de los ingleses.

Las pocas casas francesas que se ocupaban de la construcción de los velocipedos tenían necesidad de ser tributarias en este ramo del extranjero, y no hacían, generalmente, más que montar en sus talleres las máquinas, de las que las piezas habían sido fabricadas en Coventry.

Se sentía la necesidad de no abandonar á la industria extranjera el monopolio de la fabricación de un artículo inventado por los franceses.

La tarea era difícil. Era preciso luchar con dos competidores bien pertrechados, y ya en posesión del comercio, sostenido por el desdén ridículo de los franceses á todo lo que es inglés; además era menester sobrepasarlos en Francia, ofreciendo al público máquinas irreprochables bajo todos los puntos de vista.

El problema fué resuelto por la ayuda de grandes capitales de un personal selecto y con la experiencia adquirida en Inglaterra por una de las más importantes y antiguas casas francesas, poderosamente provista de maquinaria, capaz de una producción considerable, y que tenía sólida reputación por fabricar otros artículos. Su fuerza le permitió tomar el negocio bajo todos sus aspectos y hacer en algunos años tan grandes progresos, que las casas inglesas han llegado á ser sus clientes en muchos casos.

Debido á esto, se hizo una revolución en la construcción de tales máquinas, que se dividen en las tres categorías siguientes: primero, el bicelo ordinario; segundo, la bicicleta; tercero, los diversos géneros de triciclos.

El bicelo ordinario, que todo el mundo conoce, se compone de una gran rueda motriz y directora, en la que el eje lleva las manivelas y los pedales; esta rueda está montada sobre una horquilla tubular, á la que está sobrepuesta una cabeza que lleva el gobernalle. En la cabeza se encaja un eje que termina en un gran tubo convexo, llamado cuerpo de bicelo, sobre el que se fijan el resorte y la silla; en la extremidad de este tubo está colocada la pequeña rueda de 40 centímetros de diámetro.

La bicicleta se diferencia completamente del gran bicelo; tiene dos ruedas iguales, de 75 centímetros de diámetro; la rueda de atrás es la móvil, la de adelante directora. Estas dos ruedas están unidas entre sí por un armazón que lleva la silla, y el eje de los pedales; por medio de un engranaje y de una cadena gala el eje de los pedales pone en movimiento el eje de la rueda motriz; los engranajes están calculados de modo que la velocidad sea la misma que la de un bicelo que tenga una rueda de un metro y cuarenta centímetros de diámetro.

Los triciclos son, como su nombre indica, máquinas de tres ruedas; dos atrás motrices, que tienen noventa centímetros de diámetro, y una delante directora, de sesenta á setenta centímetros de diámetro. La forma de las armazones del triciclo varia hasta lo infinito. Hasta el presente se han adoptado dos tipos importantes: el uno destinado sobre todo á ser montado por hombres, y el otro, menos sólido y más ligero, dispuesto especialmente para ser montado por señoras ó por niños.

Las armazones de estos velocipedos están contruidas por tubos de acero en frío y ensambladas sólidamente con piezas de acero fundido. Todos los rozamientos están sobre bolas.

Tal es la sucinta historia, y tales son los progresos de esta máquina, que la moda ha puesto en uso.

En San Pedro de Cardaña.

La romería del domingo á San Pedro de Cardaña—que así la podemos calificar—no pudo estar más animada.

Con dificultad se hará otra donde se exhiban más carruajes. Desde las primeras horas de la mañana se veía por los caminos de Castañares, Cartuja y Carcedo, multitud de gentes que á pie ó á caballo se dirigían al histórico Monasterio.

Las funciones religiosas fueron muy notables, dirigidas por los señores Arzobispo de Burgos, que ofició de Pontifical, del Sr. Obispo de Palencia, que dió la comunión general, y del R. P. Rector, que pronunció una muy sentida oración.

El aspecto de las inmediaciones era encantador, pues se veían aquí y allá múltiples corrillos de

animosos romeros que departían alegremente y merendaban con buen apetito.

Después hubo su poquito de baile campestre, en el que se daba el caso de ver entregadas á la danza personas serias y formales, y hasta de que las mujeres enroscasen á los hombres á dar dos vueltitas en el corral.

Todo lo hace el buen humor y la alegría de las buenas gentes de este honrado país!

El orden completo, y, contra lo que se temía, no hubo que lamentar al regreso más que el vuelco de un carro que, sin duda, echó por mal camino.

Verdad es que todos los que conducen al Monasterio están muy descuidados, por no haber querido la Diputación provincial oírlos en las distintas ocasiones que hemos pedido la reforma de ellos, para que los forasteros y vecinos pudiesen ir sin peligro á visitar uno de los monumentos más preciados de España por su historia y por su riqueza artística.

Pero ¿qué lo hemos de hacer! Si se tratase de hacer ó recibir la visita de algún personaje político ó cacion de importancia... relativa, ya se arreglarían caminos, se restaurarían puentes, se enarenarían calles y se colgarían balcones....

En fin, que la romería resultó deliciosa y que hubo de todo. Por haber, hasta su nota cómica.

Unos romeros dejaron un carro en Carcedo para no exponerse á romperse algo en el resto del camino. Volvieron al anochecer á buscar el vehículo para regresar á Burgos, y... *volverunt*; el carro había desaparecido.

Unos chuscos les habían hecho la gracia de traérselo á Burgos, dejándolo en la entrada del camino de los Pisones después de utilizarle.

Y aunque aquí no hay gran ultraje, demuestra de un modo fiel que en este mundo cruel unos pagan el carruaje y otros *abusan* de él.

De actualidad.

La higiene es el arte de conservar la salud; no tiene más objeto que el hombre sano. Si en todo tiempo es de absoluta necesidad el observar y cumplir lo que la higiene nos enseña, nunca con más exactitud debemos hacerlo que en la actualidad, que nos hemos visto amagados por el misterioso viajero del Gánjés.

Comprendemos que muchísimo ha mejorado la higiene en esta ciudad, pero falta mucho que hacer para mejorar las condiciones de salubridad en lo posible y lleguen á la perfección.

Cuarenta años han transcurrido desde que se cubrieron las esiguevas que en distintas direcciones cruzaban la población; y con tan acertada medida, además de haber evitado el espectáculo sucio y repugnante que proporcionaba á los vecinos y forasteros que nos visitaban, se evitaron también los focos perennes de inmundicia que con su continua descomposición enarrecían el aire respirable con los miasmas que exhalaban perjudicialísimos á la salud. Además de esto, contribuye mucho á mejorar la higiene de la población los paseos y jardines públicos con sus fuentes, y sobre todo las plantaciones de millares de árboles que se hace en las afueras; esas corpulentas plantas, gigantes del reino vegetal, además de las ventajas de salubridad que de continuo prestan, dan un majestuoso aspecto á las entradas de Burgos. ¡Ojalá se realizara lo propuesto sobre arbolado por el digno actual concejal señor Regis Cisneros! Las plantaciones son precisas, perentorias, urgentes, porque además de favorecer á la salud, son al propio tiempo una riqueza no despreciable para el municipio.

No es la indole de este periódico exponer minuciosamente las grandes mejoras que la higiene nos propone; acaso en otra ocasión á grandes rasgos nos ocupemos de sus enseñanzas; hagámoslo ahora de lo más preciso.

Llamamos la atención del ayuntamiento para que se cumplan las disposiciones acordadas acerca de la limpieza de las calles, y muy particularmente de las del barrio de S. Esteban. Allí las Ordenanzas municipales son un mito; en vez de depositar las inmundicias en los pozos destinados para verificarlo desde altas horas de la noche hasta el amanecer, según está dispuesto, lo hacen algunos vecinos cuando mejor les parece, lo que presenciamos, involuntariamente, varias veces después que el sol calentado hace dos ó tres horas; esto siempre debe prohibirse, y con el mayor rigor en el verano; obligando también á los que aprovechan las basuras á que limpien los pozos, sin que pase mucho tiempo en ha-

Curación positiva de los primeros síntomas del cólera, cualesquiera que estos sean. (1)

Muy natural es el terror que inspira la plaga que nos regaló Asia, cuando alrededor nuestro vemos morir personas poco antes llenas de vigor, y cuando los remedios más razonables, al parecer, se muestran muchísimas veces impotentes. Hoy, pues, como en 1849, 54 y 85, aunque con el apoyo de mayor experiencia en los pueblos acometidos por el cólera en la actualidad, exponiendo el tratamiento, tan sencillo como seguro, con el que cada cual se curará solo, sin tener que esperar el auxilio de un médico.

Composición del espíritu de alcanfor, específico del cólera.—El espíritu del alcanfor cuyo uso voy á indicar contra el cólera no es el alcohol formularios, contiene más ó menos alcanfor; recomiendo como la mejor la siguiente fórmula, que en todas partes puede ponerse en práctica.

Hágase desleír una parte de alcanfor (en peso), en 19 partes de alcohol de 32 grados.

A fin de facilitar la preparación á las personas que viven en puntos donde no hay boticas, voy á marcar las dosis convenientes para un litro de específico.

Alcohol de 32 grados 950 gramos.
Alcanfor refinado 50 gramos.

El alcanfor es soluble en el alcohol, así como el azúcar lo es en el agua. Es preciso que la botella este siempre perfectamente tapada.

Administrado este medicamento según mis indicaciones no perjudicará á nadie, con tal que se tengan presentes los casos de excepción que indicaré. Mas, por la inversa, todos los casos de excepción que indicaré. Mas, por la inversa, todos los casos de excepción que indicaré. Mas, por la inversa, todos los casos de excepción que indicaré.

Administrado este medicamento según mis indicaciones no perjudicará á nadie, con tal que se tengan presentes los casos de excepción que indicaré. Mas, por la inversa, todos los casos de excepción que indicaré. Mas, por la inversa, todos los casos de excepción que indicaré.

cerlo, llevándolas á grandes distancias de la ciudad, según está dispuesto.

Confiamos que cuando se realice la proyectada traída de aguas, que tantos beneficios ha de reportar á la población, el Excmo. Ayuntamiento se valdrá de ellas para que la limpieza esmerada, que ahora no puede exigirse, particularmente en dicho barrio de San Esteban, sea entonces tan completa como la higiene dispone.

Si se digna V. Sr. Director, dar cabida á este escrito en su ilustrado periódico, le quedará agradecido quien con tal motivo se reitera suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.,

MARIANO IZQUIERDO RODRIGUEZ.
Burgos 19 de Junio de 1890.

Cuadro de honor.

Relación de los niños que han merecido premio en las Escuelas municipales de esta ciudad.

Barrio de Villimar.—Primer premio.—Simona Manzanedo.—Segundo, Constantino Franco.—Tercero, Gerónima Roman.—**Villatoro.**—Primer, Domitila Franco.—Segundo, Gaspar Rodríguez.—Tercero, Bernardo Pedrosa.—**Cortes.**—Primer, Francisco Cantero.—Segundo, Teresa Hernández.—Tercero, Benito Lázaro.—**Villagonzalo Arenas.**—Primer, Cipriana Ramírez.—Segundo, Petra Ramírez.—Tercero, Dominica Trescasa.—**San Pedro.**—Primer, Enrique Martínez.—Segundo, Mariano Fernández.—Tercero, José del Alamo.—**Teatro.**—Primer, Constancia Calleja.—Segundo, Esperanza Escudero.—Tercero, Juana Berasategui.—**Culera.**—Primer, Constantina Alonso.—Segundo, Petra Ayala.—Tercero, Benita Ruiz.—**Fernan-Gonzalez.**—Primer, Alejandro de Mata.—Segundo, Antonio Marin.—Tercero, Luis Ortega.—**Moneda.**—Primer, Antonia Cibrián.—Segundo, Rosa Miguel.—Tercero, María Lucio.—**Escuela Práctica.**—**Sección superior.**—Primer, Cirilo Lopez.—Segundo, Tomás Perez.—Tercero, Félix Salas.—**Sección elemental.**—Primer, Paulino Antolin.—Segundo, Laureano Santos.—Tercero, Eloy Nuez Rico.—**Vega.**—Primer, Luis Olasagasti.—Segundo, Valentin Fernandez.—Tercero, Pedro Arconada.

Asilo de Santa Juana.—Buenos resultados. En la imposibilidad de citar á todos, aunque todos lo merecen, consignaremos especialmente los nombres de las niñas Teresa Arroyo, Clotilde Sanchez, María Rodríguez, Julia Ajuria, María Casado, María González, Gimena Escudero, María Arribas, Angeles Saez, Pilar Gil, Gloria Diaz, Elisa Delgado y Fidela y Elisa Martinez. Niños: Emilio Manero, Manuel Rivas, Antonio Quintana, Pedro Alfaro, Agustín Dominguez, Pedro Alonso y Lisardo Blanco del Barco, que pronunció un sentido discurso, con acierto y mucha naturalidad, por lo que mereció muchos y merecidos aplausos. Otros muchos nombres y otros muchos actos dejamos omitidos, pero tendremos gusto en consignarlos si se nos hacen saber por quien corresponda.

Autoridades, profesores y alumnos merecen cada día en Burgos más plácemes de El PAPA-MOSCAS, porque vemos con inmenso júbilo que la enseñanza mejora, que es uno de nuestros mayores deseos.

Tan brillantes como en el curso pasado han sido los resultados obtenidos en el presente por los alumnos de Matemáticas preparados por el Licenciado en Ciencias D. Tomás Gil y Pintado.

Los doce alumnos que han recibido sus lecciones, así en Aritmética y Algebra como en Geometría y Trigonometría, han alcanzado las notas siguientes: 3 sobresalientes, 4 notables y 5 buenos; es decir, que no solo no hubo *suspensos*, sino que tampoco mereció ningún alumno la calificación de *aprobado*.

Enviamos la enhorabuena á nuestro amigo don Tomás Gil y Pintado.

El submarino Peral.

Toda España está hoy conmovida y preocupada con la realización de un hecho glorioso para la nación y utilísimo para el progreso de las ciencias.

El modesto y sabio D. Isaac Peral, teniente de navío de la marina española, ha encontrado al fin la solución del difícilísimo problema de la navegación submarina, y con las brillantes pruebas hechas en el buque de su invención ha admirado al mundo científico y ha llenado de entusiasmo los corazones de todos los buenos españoles.

También nosotros participamos de esa alegría y

de ese entusiasmo como en diferentes ocasiones lo hemos demostrado.

Como amantes de la humanidad, celebramos un acontecimiento que tanto puede influir en los futuros destinos del mundo civilizado.

Y como españoles, entusiastas admiradores de las glorias de nuestro país, nos congratulamos de que sea un español, y un español humilde y modesto, el que ha llevado á cabotán colosal pensamiento, tan aventurada empresa.

D. Isaac Peral, dignísimo oficial de la marina española, es el autor de un grandioso invento que ha de servir para el adelanto de todas las naciones y ha de variar hasta la marcha del progreso humano.

El submarino está llamado á impedir que las naciones más poderosas se burlen de las naciones más humildes, porque cualquier puerto podrá en lo sucesivo defenderse sin necesidad de grandes escuadras, de grandes sacrificios y de grandes gastos.

Y este portentoso descubrimiento lo ha hecho con reducidos recursos un ilustrado oficial de la marina española, luchando para conseguirlo hasta contra las susceptibilidades de jefes superiores, á quienes acaso la envidia no les permitía proteger la grandiosa y humanitaria obra.

Peral ha hecho honor á aquellos antiguos marinos españoles que en un tiempo fueron la admiración del mundo entero, de aquellos marinos de quien el poeta dijo que:

Saben á su patria dar
Con ardor sublime y santo
Nombre glorioso en Lepanto
Y la vida en Trafalgar...

La ciencia está de enhorabuena, y la marina también.

Ahora falta que los buenos españoles honremos al autor de tan grandioso invento con nuestra admiración y nuestro afecto y con las recompensas que las naciones que se estiman deben conceder á los que las sirven tan desinteresada, noble y honradamente como lo ha hecho D. Isaac Peral.

¡Gloria á la ciencia!
¡Gloria á la virtud!
¡Gloria al trabajo!
¡Gloria al talento!
¡Gloria á nuestro ilustre compatriota Isaac Peral.

Conflicto posible.

El gremio de comisionistas de granos de esta capital, fundándose en hechos y razones perfectamente atendibles, y apoyándose en la interpretación adecuada de la ley y del reglamento de Contribución industrial, han elevado varias instancias encaminadas á conseguir de la Dirección general que los industriales que forman dicho gremio continúen figurando como hasta aquí dentro de la clase y tarifa que corresponde á los que se dedican á esta industria.

Así el Excmo. Ayuntamiento como la Cámara de Comercio han emitido informe en sentido favorable á la pretensión; y sin embargo de esto, y apesar de que la delegación de Hacienda informó también oportunamente en igual sentido, nada se ha restuelto por dicho centro superior.

Semejante dilación, incomprensible cuando se trata de tan sagrados é importantes intereses, acusa el temor fundado de que el mercado de granos, que tantas utilidades y ventajas produce á la ciudad, desaparezca de ella, toda vez que, abiertos almacenes de compra en los pueblos circunvecinos, disminuirán considerablemente las operaciones en esta plaza, con grave daño de los elementos de vida de la misma.

Para que no se crea que somos pesimistas, consignamos el hecho de haberse dado ya los interesados de baja en la matrícula, según hemos oído, antecedente que prepara los efectos trascendentales de que venimos haciendo mérito.

Creemos que nuestro representante en Cortes, señor Valle, interpondrá todo su valimiento—que no es poco—para hermanar intereses tan encontrados, y que tanto afectan á la vida de la capital del país que le vio nacer.

Campanadas.

Hoy domingo inaugurará Mr. Malleu, en el local hecho á propósito en la Plaza de la Libertad, la Exposición de fieras.

En ella trabajan leones y leonas, panteras, leopardos, osos, yenas, chacales, monos y otros varios animales de muchas especies.

Todos ellos trabajarán dentro de la gran jaula

central á la voz del domador Mr. Malleu, y los aficionados á esta clase de emociones verán un espectáculo curioso é interesante.

Las funciones son diarias, creyendo que Mr. Malleu llevará á su Exposición la mayor parte de los burgaleses y forasteros que acuden á las próximas ferias.

Martinillo ha visitado ya el local de la Exposición y ha penetrado en la jaula en compañía de un diputado provincial de los más tiesos y de un muni-cipe de los más endebles.

¡Miren ustedes si serán valientes *ambos* á tres! Bien es verdad que cuando penetraron en la jaula... no habían llegado todavía las fieras.

Según un inteligente corresponsal de Aranda que ha visto los toros que han de lidiarse en las próximas corridas, todos ellos son mejores mozos y de mejor armadura que el año pasado.

He aquí, ahora, la nota tomada del natural (como diría un pintor) de *Veraguas* y *Muruves*, con sus pelos... y señales.

Toros del Duque.

Escarapelo. Berrendo en negro.

Finito. Id. en jabonero.

Conductor. Cárdeno.

Vetele. Negro bragao.

Relogero. Castaño, muy bonito.

Cucharero. Negro zaino.

El toro **Finito** tiene en la cara y el morrillo el pelo largo blanco y rizado como los búfalos.

Muruves.

Aceitero. Negro zaino.

Pobrecito. Cárdeno entrepelao.

Cotufio. Negro meano.

Cacerilo. Negro zaino.

Castañero. Negro bragao.

Minoto. Id. id.

Celebraremos que las predicciones del simpático Sinobus, se cumplan y los aficionados queden complacidos.

Dos perros han conseguido los perros de caza, de raza burgalesa, en la exposición de Madrid.

El primer premio y una tercera medalla, el *Té* y el *Onet*, respectivamente, hijos del *Rm*, criado por Senderos, y hoy propiedad de D. Joaquín Puente.

¡Miren ustedes que es suerte la nuestra! Hasta los perros de esta tierra se distinguen en esas exposiciones caninas...

Para la otra llevaré mi buen *Tiri* y mi *Polilla*.... (Si no les dan la *morcilla* los vándalos que yo sé.)

El viernes estuvimos á 23 grados á la sombra y á 41 al sol.

¡Ni en la Habana!

—Del robo de San José **Martin**, ¿qué me cuenta usted?

—Hombre del robo del santo nada, y del robo del convento de ese nombre.... poca cosa.

Que hubo alarma; que al tirar de la cuerda del campanillo para avisar á los vecinos se rompió, y hubo más temores, y que los *guardiños*.... debieron de huir.

—¡Hombre, sabe usted bastante! —Pues lo mismo le dirán desde el alcalde de barrio, hasta el padre capellán.

La compañía de Lara ha inaugurado las funciones con brillante éxito.

Que son buenos artistas no lo hemos de decir nosotros, dada su fama, y que es preciso que los burgaleses premien su talento, eso... eso lo han de decir ustedes, *morenitos*.

Dice un periódico de Madrid que, según han declarado varios tenientes de alcalde, los organillos callejeros dejarán de atormentar al vecindario (de la corte por supuesto) desde el día 1.º de Julio; y si antes no se ha tomado esta medida, tan reclamada por todo el mundo, menos por algunas personas, ha sido porque lo impedía la concesión de las patentes durante el año económico que espira en el mes actual.

Pues ya nos podemos preparar en provincias á recibir las visitas de los dichosos organilleros.

Cada calle va á tener el suyo; ya lo verán ustedes.

car, para producir el vómito; y si este se hiciera tardar, se le aceleraría apoyando el dedo sobre la base de la lengua. Li- bre ya el estomago, se enjuagan con agua fresca la boca y la garganta, y en seguida se principia á usar el espíritu de alcanfor, según se ha dicho; pues obrando de otra manera seguirían los vómitos biliosos, después los de aguas blancas, las evacuaciones de la misma naturaleza acompañadas con calambre y un frío general, y la supresión de la orina, síntomas del cólera confirmado, aunque frecuentemente los vómitos comienzan sin indigestión, y entonces se toma enseguida el específico.

Cuando los primeros síntomas del mal son los cólicos y las evacuaciones, al momento después de la segunda deposición se administra el espíritu de alcanfor, según he dicho, por espacio de media hora, de cinco en cinco minutos; después, de un cuarto de hora en otro, de media á media hora, de hora en hora, de dos en dos horas, etc. Muy en breve se consigue el resultado favorable.

El cólera seco ó nervioso no es menos grave que las demás especies; consiste en calambres, espasmos en el pecho, palpitations, gran ansiedad y vertigos sin evacuaciones ni vómitos; debe ser atacado de la misma manera, y cede tan admirablemente.

Cuando el cólico está ya en el periodo álgido, esto es, cuando la lengua se ha puesto fría y la circulación amenaza detenerse, se administra por primera dosis seis gotas de espíritu de alcanfor, y cuatro en cada una de las otras dosis, las que se continúan de cinco en cinco minutos hasta que la reacción se verifica, lo cual se conoce en que el calor vuelve; entonces no se dan ya sino dos gotas, retirando poco á poco la dosis, pero es necesario no suspender de repente. A la par se fricciona la región del corazón con el mismo licor, en el que se empapan también unos paños de algodón, que se ponen cerca de la boca y de la nariz. Se debe evitar que el paciente se descubra, y el aire del cuarto ha de renovarse con frecuencia. Si el enfermo ha estado muy cubierto mientras tenía frío, al instante que el calor empieza á volver es necesario ir disminuyendo poco á poco el número de mantas, á fin de evitar una reacción sumamente fuerte, que sería peligrosa.

Síntomas que se oponen al empleo del específico.—El espíritu de alcanfor no puede suministrarse cuando el enfermo presenta síntomas inflamatorios, como lengua encendida y seca, piel ardiente, ni la disenteria, que se conoce por las violentas compresiones y ardor en el ano y por las mucosidades sanguinolentas de las deposiciones.

Dosis según el sexo y edad.—Cuando se trata de un niño muy pequeño, cada dosis debe disminuirse en la mitad; mas no se ha de rebajar nada respecto de las mujeres, aun-

que estén embarazadas, ni respecto á los ancianos. He tratado y curado por medio del espíritu de alcanfor puro, en la dosis de una gota cada vez, á un niño de dos meses, acometido hacia muchos días por una fuerte colérica que había degenerado en cólera, hallándose en el periodo álgido y descompuesto el semblante.

Bebidas y alimentos convenientes.—Durante el tratamiento, después de las tres primeras dosis del espíritu de alcanfor, si la sed es muy fuerte, aun cuando hubiese vómitos, tomará el enfermo, cada media hora, una tercera parte ó medio vaso de agua albuminosa, la cual se obtiene batiendo con un tenedor la clara de un huevo muy fresco hasta que todo resulte hecho agua, pero sin espuma, y enseguida se va echando poco á poco un litro de agua común que no esté caliente. Esta excelente bebida no se dará fría cuando el enfermo se halle sudando. En la jarra no se echará sino un terrón de azúcar.

El día en que el enfermo se cura por medio de este tratamiento, debe observar dieta completa, á no ser que los síntomas hayan sido graves. Pero el día siguiente puede tomar un poco de sopa de caldo sin legumbre y sin grasa; progresivamente se va aumentando el alimento, cuidando privarse de frutas, de legumbres y de lacticiños, al menos por espacio de ocho días.

Motivos de seguridad.—Muchas personas temblan solo con la idea de un ataque de cólera fulminante; más si se hacen exactas indagaciones respecto á estos casos raros, resultará siempre que los enfermos habían cometido graves imprudencias, ya tomando helados mientras estaban muy sudorosos, ya comiendo malas frutas, y que además por espacio de más ó menos tiempo, descuidaron síntomas que exigen resoluciones inmediatas para impedir que la enfermedad se agrave.

Afirmo por conclusión, bajo mi palabra de honor, que observando los anteriores consejos no hay enfermedad más fácil de curar que los primeros síntomas del cólera. Espero, por consiguiente, haber hecho pasar mi convicción al ánimo de los más tímidos, de tal modo, que en los países afligidos por el mal, en vez de abandonar sus hogares, se les verá el consuelo y pronto auxilio á donde quiera que sapieren que la enfermedad principia á causar estragos. Libres de ese temor que comprimirá los deseos de su corazón, y ampliamente provisto del precioso específico que sofoca el mal al nacer, sentirán la necesidad irresistible de ir á consolar y á salvar á los infelices que ignoran los progresos de nuestra arte y que equivocadamente se creen destinados para una muerte positiva.

Dr. A. AQUILLES OFFMANN
de la facultad de París

(1) Aunque creemos que el cólera no se propagará y recibimos felicitaciones por las buenas noticias de Valencia, no estará de más que nuestros lectores guarden este filete, por aquello de que hombre prevenido vale por dos.

Se ha inaugurado la temporada de los baños de Arlanzón, á cargo hoy de D. Carlos Marín, dueño del Hotel de París.

El arrendatario se promete dar á aquel edén mucha vida y mucha importancia. Si en mi mano estuviera tendrían los baños eso y algo más.

Bien quisiera decir de ellos todo lo que se me ocurre y todo lo que merecen; pero como no me sobra tiempo y me falta espacio, remito al curioso al anuncio que va en tercera plana.

Sin embargo, No me impiden las faenas decir hoy del tal edén que son las aguas muy buenas... y que se come muy bien.

Hace ya tiempo pedimos la renovación del piso de los Portales del Mercado; y sin que tengamos la inmodestia de creer que á nosotros se nos deba la ya terminada renovación, ampliamos el ruego, haciéndolo extensivo á que se limpie el techo de los Portales, por donde corren arañas como ciruelas claudias, y hay más telas que en los almacenes de la «España Industrial.»

Y ya que vemos limpio, aseado y renovado el suelo, dirijamos la vista al cielo... raso del techo, y pongámosle en iguales condiciones.

Que llevar zapatos de charol flamantes, y chistera arrugada y de color de ala de mosca, no viste mucho que digamos.

Y esos jardinillos que adornan la parte superior del Arco de Santa María, ¿se quitan ó no se quitan? Hombre, yo creo que sí, porque para jardines bastantes tenemos en Burgos.

¡No, pues aunque vengan dengues y cóleras no se acaba el mundo, á juzgar por lo que leo de La Unión!

Y es como sigue: «En el barrio de la Prosperidad (Perin), de este término, una mujer cuyo nombre ignoramos ha dado á luz seis niños, de los cuales cuatro la viven en perfecto estado de salud, á la vez que la madre se encuentra relativamente bien»

A fé de Martinillo que jamás se ha visto un nombre que mejor cuadre á la cosa.

Un barrio que así prospera, si lo indicado es verdad, ¿qué nombre mejor espera que el de la Prosperidad?

Vea usted lo que son las cosas. Este año, como ustedes saben, y si no lo saben yo se lo digo, llevaron los gigantes á la función del Corpillus á Huelgas.

Y claro es para conducir tanto personaje necesitaron diez y ocho personas, y el d'ulzainero (que también es persona y de las que meten mucho ruido) diez y nueve.

Pues bien; según me aseguran les han abonado un jornal para cada quisque de seis realitos, sin contar la calderilla.

De manera que después de sudar el quilo en bajar, bailar, subir y retornar, no tuvieron ni para agua de limón de lo que vende Peseta por esas calles.

Entre las muchas alcantarillas que hay que reformar figura una en la calle de Santander, en la que debe de haber encerrados demonios putrefactos ó algo semejante.

Esto de las alcantarillas es la primera reforma que debía haberse acometido, por aquello de la *suprema lex* de la salud pública.

Pero es más bonito tener el Espolón bien empedregado, y el que huele mal... ¡que se constipe!

Se nos dice que trata de suprimirse la venta de carne de cerdo en Burgos, y nosotros creíamos que en estos meses estaba ya suprimida la tal venta.

Y se nos dice también que se va á reformar lo preceptuado para el Banco de Preferencia, evitando que un solo vendedor se esté meses enteros despachando.

Veremos si lo que se nos dice sale cierto, ó es solo un recurso para ganar tiempo y no hacer nunca nada de provecho.

Hemos recibido un bonito album fotográfico con la reseña de las ferias y anuncios, que los impresores B. Fernández y compañía han tenido el buen acuerdo de publicar.

Contiene doce vistas fotográficas de Burgos, y es un adelanto que no podemos menos de aplaudir.

Está bien fotografiado, bien impreso y bien encuadrado, y es muy cómodo para llevarlo en el bolsillo.

Y con todas estas condiciones no cuesta más que una peseta.

Ea, cómprenlo ustedes y darán pruebas de ser personas de buen gusto.

Porque, ¿Quién el bolsillo no estruja, sin mermar su capital, por tener la Catedral, las Huelgas y la Cartuja?

¡Cuántas veces los concejales de mi pueblo habrán dicho que en este país se hacen las leyes solo por el gusto de no cumplirlas!

Y ahora, parodiándoles, podemos nosotros añadir:

Y los bandos del ayuntamiento ¿para qué se hacen?

Ahí tienen ustedes el último (más reciente no puede ser), que trata de reglamentar los perros, prometiendo *no usar la estrigina*; y, efectivamente, esta semana han muerto algunos perros con... ¡morcilla municipal!

¡Es esto serio? ¿Así se garantizan los intereses de los dueños que á la sombra de su promesa, mal cumplida, viven confiados?

¡Señores cazadores del concejo, Cuesta, Berberana, La Morena y tutti cuanti!

Ya que ese abuso observais, ya que nos registrá *nois*, ya que cazadores sois, ¿para qué no protestáis?

Los de los tirabeques ó tiradientes, como de costumbre.

Campano por su respeto y no dejando pájaro vivo ni cristal sano.

Ultimamente han roto algunos en las casas del Sr. Montero.

¡Y eso que es de *justicia*...

Entretanto, la autoridad sin decirles «por ahí se va á la perrera» ni «malas ideas tienes».

Esta es, lo menos, la centésima vez que llamo la atención de los *sooooooo* locales sin resultado alguno.

¡A ver quién me presta una trompetilla para conseguir que me oigan...!

La junta de sanidad celebrada el día 18 acordó que se observen con todo rigor los títulos 3.º y 4.º de las Ordenanzas municipales; que por el Inspector médico municipal se reconozcan las frutas procedentes de la huerta de Valencia; que por el presidente de la comisión de consumos se prohíba la introducción de esteras y escobas de la misma procedencia; que se dé parte diario de los animales que mueran, para proceder á su enterramiento en buenas condiciones; que se cubran las bocas de las alcantarillas, y que durante la noche el sobrante de aguas de las fuentes públicas se dirija á las alcantarillas.

Cosas todas que han comenzado á cumplirse y que esperamos que se amplíen sin disculpa de ningún género.

Y si es necesario gastar, que se gaste, y aún que se derroche, si es preciso.

Y eso que por fortuna la salud pública no puede ser mejor, y las últimas noticias son bastante consoladoras.

Poco miedo, poquísima aprensión... pero muchas precauciones.

Sigue dando juego la cuestión del matute, con tanto valor acometida por el Sr. Suarez de Figueroa, Director de *El Resumen*.

El ministro de la Gobernación, contestando al Sr. Azcárraga, dijo que todo lo que hay acerca del matute consta en un acta firmada por varios señores concejales, y que esta acta se halla en poder de los tribunales de justicia.

De modo que, según indica *La Voz Montañesa*, á callar todo el mundo.

El que quiera saber algo, que espere á que los tribunales hablen.

Todo ello será cuestión de diez ó doce años, ¿Y qué es eso, comparado con la eternidad? ¡Nada!

Y añádele á renglón seguido: Refiriéndose á la dispensación de los 60.000 duros á Pepe el *Huevero*, dice *El Correo* que la ley es muy violenta en estos casos.

¡Si que lo es, vaya!

No sucede lo mismo cuando un labrador deja de pagar el trimestre.

Entonces sí que la ley es suave, dulce y misericordiosa.

Porque todo se reduce á que se eche encima el fisco para embargarle la finca y dejarle en calzoncillos.

El astrónomo Neherlesoon anuncia para la segunda quincena del mes corriente un régimen anticiclónico.

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en nuestra Península, sintiéndose principalmente en las regiones del Noroeste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal.

La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas, con especialidad el día 24.

¡Malol! «Porque agua por San Juan quita vino y no da pan.»

Esas 32000 pesetillas que el Sr. Cuesta ha conseguido como resultado de «salidas» en la gestión Ballesteros ¿no podrían emplearse en mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad?

En mejor cosa dudo yo que se podría gastar el dinero.

Es decir, como no sea en carteles gótico pistonados de ferias, ó cosa parecida.

Un diario ministerial dice con motivo de haberse cubierto cuatro veces la suscripción de obligaciones del Tesoro:

«En España hay más dinero del que nosotros creíamos.» ¡Si así es! ¿Pues qué hacen esos recaudadores que no se lo llevan?

¡Y todavía se quejan estos pícaros españoles de que están muy subidas las contribuciones!

A ver, á ver como las suben otro poquito más.

¡Desvergüenza como ellal!

¡Tener dinero...!

¡Ea! ¿quién habla aquí de caprichos?

¿Quién se atreve á semejante cosa, teniendo en las paredes anunciadoras los carteles de las ferias con aquél escudo tan caprichoso?

Me dicen que está hecho en Suiza; pero aunque lo estuviera en la Mesopotamia, no dejaría de gustarnos el tal escudito.

¡Qué morrión, qué celada, qué llamas y qué adornos ojiva morrocotudos!

¿Y la cara del Caputí?

Vamos, que causa deleite aquella cara de usagre...

¡Por un ojo llora aceite y por el otro vinagre!

En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Madrid ha obtenido el concepto de «notable» en ségundo año, la señorita Doña Concha Palomares, discípula de Doña Maximina Moradillo.

Felicítamos á nuestra paisana y á su apreciable familia por tan bello resultado.

El viernes se le ocurrió á un comerciante del Espolón viendo los preparativos de las iluminaciones, cuánto ganaría el paseo si se hiciera una galería cubierta de cristales, para alivio de enfermos y sanos, en el rigor del invierno.

La fuente de estas ideas está en la observación. Si todos nos dedicáramos á pensar en reformas necesarias, útiles y beneficiosas, y el municipio las realizase, Burgos sería en breve plazo una ciudad modelo.

Pero, por desgracia, los observadores proponen, EL PAPA-MOSCAS propaga las ideas, y... no pasa de ahí!

Veremos si esta logra romper el hielo... en la sala de sesiones.

¡Nos quiere decir el Sr. Administrador subalterno de Hacienda de Castrogeriz en qué disposición legal ó mandato superior se funda la crden emanada de aquella oficina, y transmitida por medio de oficina sin firma, para que se expongan al público los

padrones de cédulas de cierto municipio por término de 8 días?

Porque, francamente, nosotros no sabemos que ordene tal exhibición la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, ni menos otras disposiciones complementarias dictadas con posterioridad, por lo que suponemos, mientras otra cosa no se nos pruebe, que solo la manía del expediente y la tendencia de ciertas oficinas económicas, dirigida á reventar á los ayuntamientos, ocasionan tales mandatos.

Algo podría decirse también respecto á si el ayuntamiento ó municipio aludido ha dejado ó no de cumplir sus obligaciones por no haber acordado desistir de la imposición del recargo sobre cédulas, pero lo dejaremos por no molestar á los habituales lectores de EL PAPA-MOSCAS, y... *pasa, chiquita, pasa*, como dijo Anselmo Corral, que fué un hombre muy célebre y conocido en su pueblo y siete leguas á la redonda.

En el Olimpo.

Aprobada el acta anterior, se dió lectura de un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia por el que, después de los considerandos y resultandos de rúbrica, se revoca el acuerdo del ayuntamiento recaído por motivo de la clausura de una casa de manceba. El Sr. Azuela dice que, no satisfaciendo los fundamentos en que descansa la revocación del acuerdo, es de opinión que con urgencia se entable el correspondiente recurso de alzada. El Sr. Izquierdo dice que antes de verificar el recurso, y puesto que ha sido ya juzgado por la superioridad, creía más conveniente el que la comisión de Higiene, de acuerdo con el dueño de la expresada casa, estudiase y conviniesen el medio de abrir puerta de entrada á otra calle de menos tránsito y ejecutar algunas obras que velasen por el bien moral, conciliándose de esta suerte los deseos del vecindario y los del propietario. El Sr. Dorao manifestó su extrañeza de que la autoridad civil se haya separado de la opinión de la autoridad local, máxime cuando las autoridades de todas las provincias en este asunto marchan de común acuerdo; que la proposición del Sr. Izquierdo no puede aceptarse, toda vez que el ayuntamiento, en caso de confirmarse, quedaría en muy mal lugar, en razón á que ha podido prevérlo antes del acuerdo de clausura. Declarado el asunto suficientemente discutido, se acuerda, por 11 votos contra 9, dejar hasta la sesión inmediata la resolución de si se entablaba ó no el recurso de alzada. El Sr. Regis Cisneros dice que presenta la dimisión como presidente de Salubridad por no quererle ocupar de este asunto, en razón á que ya lo ha hecho la comisión y el ayuntamiento con el detenimiento debido. En su consecuencia, y después de rectificar los señores Cisneros é Izquierdo, se aplazó la resolución de este expediente hasta la sesión próxima.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes: á la de Abastos la instancia de D. Gregorio Alegria pidiendo indemnización de 1500 pesetas por los perjuicios originados con motivo de un comiso de tocino que á pretexto de no reunir condiciones higiénicas le ha sido hecho en el mes anterior. A la de Obrería la comunicación del coronel del regimiento de San Marcial pidiendo se blanqueen los dormitorios que ocupan las fuerzas de su mando y se coloquen ventiladores giratorios en las ventanas del edificio.

Se aprobaron los informes siguientes: el de la comisión de Beneficencia nombrado médico del sexto distrito á Don Victoriano Andrio y corriendo la escala de médico auxiliar de la Beneficencia municipal. El de la de Festejos concediendo á la junta de Agricultura los mástiles, gallardetes y demás efectos para construir el pabellón en el mercado de ganados. El de la de Obrería proponiendo la adquisición de la casa núm. 1 de la Lencería y 3 de la de Nuño Rasura en la cantidad de 12.000 pesetas, verificándose el pago en dos plazos, volviendo este expediente á la comisión para que estudie la adquisición de la casa inmediata, á fin de llevar á efecto la construcción de un mercado cubierto en la referida calle. El de Secretaría fijando para el 6 de Julio el remate para los impresos que necesita esta dependencia.

El Sr. Izquierdo hace algunas indicaciones referentes á medidas higiénicas en lo que respecta á policía urbana y de abastecimiento de alimentos: en cuanto á la primera hace notar la necesidad de limpiar los patios de vecindad, cloacas y pozos; y en cuanto á la segunda hace particular mención de las reses que se degüellan en el matadero, manifestando que muchas son viejas y cansadas de trabajar, y otras sin reunir las condiciones higiénicas.

La Alcaldía contestó que, salva la cuestión de carnes, se había adelantado ya á los deseos expresados por el señor Izquierdo, y que á la sazón se estaban ejecutando con la posible escrupulosidad todos los acuerdos tomados con relación á policía urbana, y que sin perder momento daría las órdenes oportunas al fíel de Salubridad para que redoble su vigilancia á las reses que se sacrifican en el matadero público; levantándose la sesión.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios de esta provincia: Doña Gregoria Herrera de la escuela pública de Villavelayo, doña Irene Basabe Larrazabal de la de Villarroja, doña Dolores Cabrero de la de Cañillas, D. Satorio Toba Jua Molinero de la de Hervias y doña Escolástica España de la de Foruaillet, correspondientes á las provincias de Logroño y Teruel.

Por el Rectorado se ha expedido nuevo título administrativo á la maestra pública de Ciudad de Ebro Doña Francisca García.

Ha quedado vacante la escuela pública de asistencia mixta del pueblo de Quintanilla las Viñas. Se ha concedido quince días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia á los maestros de Santa María del Campo y Suzana Stres D. José Marquina y D. Emerico Ruiz.

Con buenos resultados para la enseñanza se han celebrado exámenes en las escuelas públicas de Quintanaduñas y Cilleruelo de Abajo.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 13 de Junio al 19 inclusive: Don Jesus Fernandez Diaz.—Don Vicente Martin Celis.—Don Estanislao Gutierrez Gomez.—D. Pablo de la Perá Izquierdo.—D. Fructuoso Serantes Perez.—Doña Manuela Barrio Barrago.—Doña Eleuteria Carcedo Linage.—D. Juan Paredes Alonso.—Doña Florencia Santos Arnaiz.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Belorado.—Trigo 33, cebada 24, centeno 22, avena 16, yerros 26, garbanzos de 60 á 120, alubias 60, lentejas 60, habas 30, muelas 72, salvado 12, 11 y 10, patatas 12. Los campos hacen concebir esperanzas de una buena cosecha; animación regular, si bien se ha vendido bastante en la semana última, quedando bastantes existencias de trigo.

Lerma.—Trigo 35, centeno 25, cebada 26, avena 13, garbanzos 110, titos 43, yerros 23. El día y tiempo bueno para el campo, que se conoce desde que ha mejorado; de modo que no es conocido lo que crece.

Las labores de viñas van ejecutándose. El vino sigue sin salida á los precios anteriores y solo se limita al consumo de la población por su calidad. De fuera entra para los ricos y porados al precio de 20 reales cántaro. Si no llueve, el viñedo se resentirá, aunque ya verdeguea y crece el tallo; será tardío el racimo para madurar y la clase como la del presente año: afortunadamente hay aparatos de lluvia.

Gumiel del Mercado.—En este como en Aranda y otros pueblos, algunas viñas padecen de erinosis. Las vides atrasadas, y preparadas por sí atacase el mildew, más temible que la erinosis. El vino de 11 á 12 reales cántaro. En lo que respecta á cereales el campo se presenta muy bien.

Villarcayo.—Trigo blanco 33, rojo 34, álaga 33, cebada 30, centeno 26, avena 14, yerros 28, garbanzos 120, alubias 52, lentejas 50, habas 34, muelas 60, harina 14, 13 y 11, salvado 9, 8 y 7. Buenos los campos en general, precios nominales, mercados malos.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 34 rs. las 92 libras, cebada 20, centeno 22, avena 14, yerros 23, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 23, muelas 30, harina 13, 12 y 10 1/2 arroba, salvado 14, 9 y 7 fanega,

patatas 3 arroba. Los campos regulares, pero se hace muy necesaria el agua; si no, muchos sembrados se secarán sin granar. Los precios sostenidos.

Roa.—Trigo 38, morcajo 26, cebada 26, centeno 26, avena 16, garbanzos 120, vino añejo 9, tinto nuevo 12. En alza los precios de los caldos; hay animación, y el campo bueno.

Sedano.—Trigo 40, cebada 28, centeno 27, yerros 29, habas y lentejas 48 á 50, titos 60, garbanzos 128, patatas 4 y medio á 5. Los precios á la baja; buen tiempo, y ha llovido algo en este partido. Estos días se habla con mucho calor del ferrocarril del Meridiano y de la carretera de Soncillo, que, de llevarse á cabo, dará á este país la vida que necesita.

El gran balneario de Nancrales de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito urinarias. Ver el anuncio.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfatos de Climent.

La medicina que se toma con gusto ayuda mucho á la curación.

(Desconfiar de las imitaciones.) El acta firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la Emulsion Scott en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 enero 1886. Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 28 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

BAÑOS DE ARLANZÓN. Provincia de Burgos. Aguas bicarbonatadas-calcicas-nitrogenadas, especiales en los padecimientos del estómago, hígado, aparatos genito-urinarios y vías respiratorias.

La fonda de este establecimiento está á cargo del gran Hotel de París (antes Rafaela).

Tarifa para los bañistas. Primera mesa con habitación 6 pesetas 50 céntimos.—Segunda id. 5 id.—Precio de coche, ida ó vuelta, 1.50.

El arrendatario de este establecimiento, para que los bañistas puedan visitar la ciudad de Burgos, y los vecinos de esta población el establecimiento balneario dentro de las mejores condiciones y á precios reducidos, establece un servicio especial bajo las bases siguientes:

Cubierto en primera mesa 3 pesetas.—Id. en segunda mesa 2 pesetas.—Precio de asiento en el coche, ida y vuelta, 2.50.

NOTAS.—1.º Reuniriéndose ocho viajeros pueden disponer de un coche y señalar las horas de ida y vuelta, siempre que no pasen de dos horas antes ó dos horas después de la salida del coche diario.

2.º Todo lo que se pida fuera de cubierto se cobrará según el precio de tarifa.

3.º La hora de salida del coche diario es á las ocho y media de la mañana, y la de vuelta á las seis de la tarde.

4.º Con veinte y cuatro horas de anticipación se reciben encargos para comidas especiales, á precios convencionales.

Para más detalles dirigirse al arrendatario de los baños en el Gran Hotel Paris. (antes Rafaela).

LONJA BURGALESA. (Esquina á la calle de Santander), Burgos.

Se ha recibido en este Establecimiento una gran partida de quesos frescos de bola y nata, jamones dulces gallegos, y salchichones de varias clases; todo superior.

El dueño de dicho Establecimiento está dispuesto á expender los artículos mencionados, y un sin número de ellos que no se enumera, á precios muy arreglados; pues basta con decir que más baratos que los que se puedan adquirir en cualquiera otro Establecimiento de la misma clase.

No olvidarse de los licores y vinos generosos, que se dan casi de balde.

TRASPASO.—Se hace, por fallecimiento de su dueño, de un taller de carpintería, con todos sus efectos y demás enseres, sito en la calle de San Cosme, número 42. Dará razón su dueña, que vive en la misma casa, habitación núm 2.

GLOBOS MONGOLFIERIERS, de gran tamaño, representando figuras grotescas. Se venden varios de estos globos en la librería de Avila e hijo, Plaza Mayor, 41, Burgos.

ULTRAMARINOS-Quesada é hijos, sucesores de Madrazo, CID, 26 y 28.

Aguardientes, licores y vinos del Reino y extranjeros, aceite refinado de Niza y Valencia, toda clase de conservas de carnes y pescados, quesos superiores de Holanda y Gruyere, salchichones legítimos de Lión y Vich, pate foiegras pastas para sopa, galletas Viñas, Tavares y O íbet, chocolates de Lopez, la Colonial, con grandes descuentos, y único depósito del de los RR PP. Benedictinos, tapioca en paquete; con grandes regalos.

Marca legítima, precios económicos. 1-3

Jarabe de Hipofosfatos de Climent.—Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad general y todas las enfermedades que tengan por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apetito.

Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.—De venta en todas las farmacias.

LA EQUITATIVA. SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Siniestros pagados por la Sociedad en España, desde el 10 de Octubre de 1882 que fué autorizada legalmente su Sucursal en este país.

MADRID.—Calle de Sevilla, 16, pral.

Table with columns for insurance policies (Póliza) and amounts in Pesetas. Includes entries for December 1889 and January 1890, listing various policy numbers and their corresponding values.

Total pesetas. . . 3 108.214.93

Todas estas pólizas se han pagado con la debida puntualidad, é inmediatamente después de presentadas las pruebas las indisputables.—El Secretario de la Sucursal de España, Antonio Barrera.

Representante en Burgos: D. Dionisio Monedero, Junta de referencia: Sres D. Manuel Rico y Gil, San Juan, 59; D. Casimiro Ajuria, Prim, 24; y D. Jose Miguel Oliván, Passage de la Flora.

Los mencionados señores informarán con gusto á quien lo desee.

BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo 12.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y reortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYER

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYER. ES EL ÚNICO VEJIGATORIO MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los vejigatorios.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vnaques, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatún, 20.—Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

VAPORES CORREOS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos —Adelanto de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES:
Señores Gonzalez y Compañía.
Calle de la Villa, núm. 2, Madrid.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas *Pildoras Antisépticas del doctor Audet*, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos

Modifican la expectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *Pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas: *Gotas Viriles* (6 pesetas): *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Madrid.

La curación del estómago

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores
Neutraliza las acideces y gases
Corrige la pereza de la digestión
Entona, alegra y vivifica
Regulariza los cursos
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robin* es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas: caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al *Instituto Audet*, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

Enfermedades infecciosas

El *Antiseptico Audet* destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

Catarros
Herpes
Sífilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel

El *Antiseptico* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS:
2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El *Antidifiterico Audet* (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup

Cura las anginas diftericas
Combaten la sofocación y la asfixia
Cortan la tos ronca y sibilante
Corrige la calentura devuelve la voz
Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No se el *Antidifiterico Audet* medicamento secreto El frasco da idea de su composición.—Pedirán en las boticas.—Dad esta noticia á las madres. El *Antidifiterico Audet* cura el garrotillo ó tos ferina.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

HIGADO ESTOMAGO ESTOMAGO ESTOMAGO

RIÑONES VIAS URINARIAS

INTESTINOS

Curación infalible con el AGUA ALCALINA bicarbonatada cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nañclares de la Oca (ALAVA)

MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

AGUAS SULFURADO-SULFURIICAS NITROGENADAS DE ARECHAULETA (Baños viejos) (GUIPUZCOA)

Premiada con una medalla de oro y varias de plata en diferentes Exposiciones.

Estas aguas, cuyo último análisis es debido al eminente químico Doctor Garagarza, son las mas sulfúricas de la región N. de España. Gozan de antiguo crédito y nombrada por su especial eficacia en el herpetismo y sus múltiples manifestaciones, particularmente las húmedas, en el titafismo y escrófulas, aun en sus más avanzadas lesiones, en la angina crónica, y faringitis granulosa y catarros crónicos de los órganos respiratorios. Son igualmente de notoria utilidad y producen resultados satisfactorios en ciertos padecimientos de la mujer, como flujos, metritis crónica, infartos uterinos y desarreglos menstruales. En el tratamiento de la sífilis, su eficacia es indudable, así como en el reumatismo muscular y articular, originado por enfriamientos.

Importantes mejoras recientemente introducidas.—Completa y acabada instalación balnearia.—Fonda, con esmerado servicio, mesa de primer orden y alimentos escogidos: 1.ª clase, 6 pesetas, y 2.ª, 4 pesetas. Habitaciones á precios módicos, según el piso y el número de camas.

Servicio particular á familias á precios convencionales Niños menores de diez años mitad de precio.

Hay fuente de agua ferruginosa bicarbonatada.

El Establecimiento cuenta con un magnífico y espacioso salón de recreo, gabinete de lectura, capilla y cuanto se puede desear en esta clase de balnearios.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas al Establecimiento, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—A las Estaciones de Vitoria y Zamarraga en la línea del Norte; y en éstas se toma respectivamente el ferrocarril *vasco-navarro*, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zamarraga, en su sección á Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando una hora cuando más en el trayecto mas largo, que es el segundo, y siendo siempre todo el viaje muy breve.

Temporada oficial.—De 15 de Junio á 15 de Septiembre.

MEDICO DIRECTOR:—DR. D. EDUARDO MENDEZ IBÁÑEZ.
Para más detalles, dirigirse al Administrador.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Burgos, José Quesada é hijos, Cid, 26 y 28

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 402, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

Se vende en todas las principales Boticas.

EXIASE el nombre y AROUD la firma

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Exema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilicos antiguos ó rebeldes: *Verrucas*, *Tumores*, *Gomas*, *Fistulas*, así como el *Infantismo*, la *Escrófula* y la *Proteropatia*.

Paris, en casa de J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

PILDORAS DE BLANCARD

YODURO DE Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del *Yodo* y del *Hierro*, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la *Clorosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (flujos blancos), la *Amenorrea* (menstruación nula ó débil), la *Tisis*, la *Sífilis* constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones lináticas, débiles ó delatadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante.

Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálgese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR

DE LA Marca La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

En Burgos, al por mayor, D. Fabian Barriocanal.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Reunidas 1880.—Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373

«El emulso cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y refuerza el diente ó los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones de los Dientes.»

Exigir en el rótulo el nombre de los RR. PP. Benedictinos y el sello de la Abadía de Soulac.

Deposito en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez Espolón 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Pils y Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristerones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasía, nocturnos y de balles, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se prepara especialmente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Unico depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. An tonio Guitarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

GARGANTA VOZ Y BOGA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos de los miasmas del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma de A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

TRASPASO.—Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas y comestibles por tener que dedicarse su dueño á asuntos propios de familia. Darán razón en esta imprenta.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mz.

IMPRENTA DE CARINENA, Lain Calvo, 12, frente á la Fonda del Norte.—En este establecimiento se hallan de venta los nuevos modelos para el REPARTIMIENTO y LISTAS COBRATORIA de la contribución territorial y pecuaria que han de servir para el año económico de 1890-91.

También se hallan de venta las tablas para el mismo reparto, ajustadas á lo que corresponde pagar á los pueblos por cuota para el Tesoro, recargos municipales y premio de cobranza.

El Vichy Español — Balneario de Sobrón y Sopontilla.—Provincia de Alava.—Es el único de las provincias Vascongadas que tiene como especialidad aguas bicarbonatadas sódicas, admirables para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y afecciones reumáticas.

Treinta años de éxitos continuados.

Itinerario.—Hasta Miravida de Ebro por ferrocarril, y desde dicho punto al balneario hay coches á cargo de D. Isidro Martínez y del P.º entino, que en hora y media dejan al bañista en el establecimiento.

Correspondencia y telegramas al administrador de los Baños de Sobrón, D. Simon Lecea.

Nada más útil que el saber en su casa proporcionarse un artículo de primera necesidad como es el jabón cocido para el lavado de ropas que resulte á infimo precio y de finísima elaboración.

El que desee participar de la infinita utilidad que puede reportarle nuestro procedimiento con muy poco gasto, dirija se con sello para más detalles á Sainz é hijos, Calle Santiago, número 7, Irún, (provincia de Guipúzcoa.)